

MEMORIA RECUPERADA. APARECIERON EN EL PARAJE DEL CORTIJO DEL NOGUEROL, EN VÉLEZ DE BENAUDALLA

Hallan restos óseos de una posible víctima de la 'Desbandá'

El descubrimiento del cráneo y otras partes del cuerpo lleva a la Asociación Granadina de la Memoria Histórica a activar el protocolo de exhumación

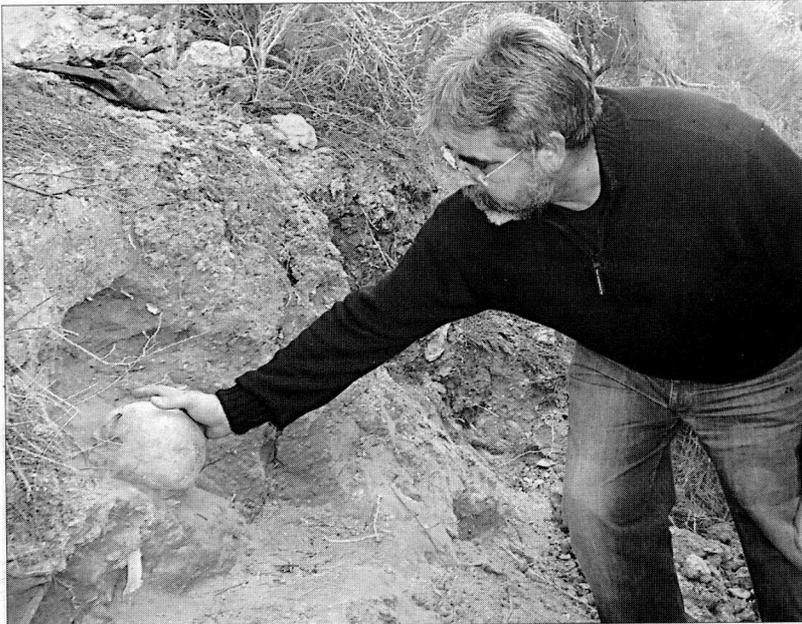
Los expertos creen que los huesos han quedado al descubierto debido a un deslizamiento de tierras con motivo de las últimas lluvias. Los restos se han trasladado al departamento de Medicina Legal de la UGR.

■ GERARDO PÉREZ. Vélez de Benaudalla

► Miembros de la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica hallaron ayer por la mañana en una visita periódica que realizan a fosas de la Guerra Civil restos óseos que podrían pertenecer a un represaliado.

El hallazgo se produjo de forma casual en un paraje de Vélez de Benaudalla conocido como el cortijo del Noguero, próximo a la antigua carretera de la Costa, donde la AGRHM tiene localizados varios enterramientos de víctimas de la Guerra Civil, en concreto de personas que participaron en la conocida 'Desbandá', un episodio trágico ocurrido en febrero de 1937 que acabó en una matanza sobre la población civil que trataba de huir desde Málaga hacia Almería. Muy cerca del lugar del descubrimiento se encontraba un polvorín y cuartel de carabineros custodiado por las tropas sublevadas.

Hace algunos años, la Confederación Hidrográfica del Sur realizó una especie de canalización de salida de aguas pluviales que atravesó la fosa. A ambos lados de esta zanja aparecen restos humanos apenas se escarba. La presidenta de la AGRHM, Maribel Brenes, que



Vélez. El hallazgo se ha producido en una visita rutinaria de los miembros de la Asociación. GERARDO PÉREZ

se desplazó al lugar, explicó que las últimas lluvias han provocado un deslizamiento de tierras que pusieron al descubierto el cráneo y una columna vertebral de un posible represaliado no identificado. Ante el hallazgo, los miembros de la asociación activaron un protocolo de exhumación comunicando el asunto a la Policía Judicial de la Guardia Civil que trasladó un equipo para recoger los huesos que sobresalían del enterramiento (un cráneo, parte de la columna vertebral, costillas, huesos de un brazo y la falange de un pie), que serán

analizados por el Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Granada.

La zona quedó precintada a la espera de conocer, en el plazo de una semana, los resultados del estudio antropológico. El primer paso es constatar que no se trata de un cadáver reciente sino de una víctima de la Guerra Civil, momento en el que se procederá a la exhumación íntegra de los huesos conforme el protocolo de la Ley de la Memoria Histórica.

Antes, la asociación granadina deberá elaborar un informe so-

bre la circunstancia del hallazgo y aportar toda aquella información histórica para contextualizar su muerte.

Los historiadores creen que muchas personas se refugiaron en el interior de la provincia, en concreto en las Alpujarras, ante el temor a los ametrallamientos y bombardeos por aire y mar contra la población que huía de Málaga hacia el Levante. ■

Comente esta noticia en...
www.laopiniondegranada.es



Vida de este chico

A Felipe no le gustaba su nombre. Él aspiraba a algo más viril, como Sergio. Aunque en realidad dio igual porque se quedó con El Rivas. Por su apellido.

Siempre fue imprudente y un poco chulo. Lo demostró cuando apareció por el instituto del área metropolitana donde hacía como que estudiaba. Esa mañana anunció que se largaba de allí, que iba a trabajar en la obra, en una pequeña promotora donde le pagarían 1.500 euros, 250.000 pelas. Sus profesores no se sorprendieron y sus compañeros alucinaron. Era prácticamente millonario.

Tenía una novieta, la Cristi, con la que se había dado un par de revolcones y unos cuantos amigos, con los que le había dado a la farlopa. Con todos ellos dio el salto a su nueva vida.

El Rivas explotó su talento para manejarse en el universo complejo de una obra; y lo cierto es que era muy bueno en su trabajo. A los 2 años se encontró plantado en medio de la burbuja inmobiliaria; y había dado el salto. De peón a encofrador para una empresa de estructuras. Ganaba unos 4.000 euros al mes, parte en negro.

Lo de la Cristi no cuajó. En cambio, le atrapó la candidez de Inma, a la que apenas había cogido de la mano. A él le encantaba llevarla a algún sitio bueno o comprarle cosas caras. Lo primero, un bolso de Tous. Se casaron, tuvieron un crío y se compraron una casa en Vegas del Genil. Adosada pero con su patio trasero: 35 millones. Además del BMW serie 3 con llantas de 19 pulgadas, como muchos en su obra. Lo pagó cómodamente gracias a que le tasaron la casa muy por encima de su valor. 30 años estaría pagando casa y coche. No era un problema. El dinero entraba a paladas. Más que suficiente para la hipoteca, los préstamos personales, los móviles, el gimnasio y el Imagenio.

Todo iba de escándalo. El Rivas tenía manos de currante pero ganaba más que un catedrático. Gastaba el dinero con alegría y era realmente generoso. Y, sobre todo, tenía suficiente para llevarlo en fajos cogidos con una goma, que era algo que le encantaba.

Un día, El Rivas se asustó de verdad. Empezó a ver señales y cayó en la cuenta de que no había ahorrado apenas nada. Una mañana, en una caseta de obra le dijeron que no había faena, que ya le llamarían. Tres meses y mucha angustia después, su teléfono no había sonado. Mal asunto: con los 800 euros del paro no tenía ni para empezar.

Hoy, con 27 años, trabaja en una cafetería del centro. 1.100 euros y descansa los miércoles. Inma, que dejó Económicas en primero, trabaja a media jornada de teleoperadora. Los padres de ella tienen que ayudarles con la hipoteca y todo lo demás. Se quedan con el pequeño Sergio, de dos años de edad, y les hacen la compra en el Mercadona de Cúllar Vega. No les gusta demasiado El Rivas. La verdad es que siempre les pareció un irresponsable.

REPRESALIADOS. AGRADECIMIENTO AL EQUIPO DE TRABAJO Y A LAS AUTORIDADES

Los familiares de los maquis animan a otros a recuperar a sus seres queridos

► "La exhumación es posible, todo está en la voluntad de querer hacerlo". Los familiares de los maquis Ricardo Moles Moles y José García Muñoz, cuyos cuerpos —a falta del estudio antropológico que confirme la identidad— fueron exhumados el pasado viernes en el cementerio de Moraleda, trasladaron ayer un mensaje de agradecimiento hacia el equipo multidisciplinar que participó en la apertura de la fosa y un mensaje de "esperanza" a todas aquellas familias que siguen esperando la posibilidad de exhumar a sus seres queridos en la provincia de Granada. "Ahora sabemos que podemos contar con equi-



Maquis. Ricardo Moles (i) y José García Muñoz. L.O.

pos de voluntarios profesionales que nos asesoren y ayuden; ambos cogidos de la mano", sostienen.

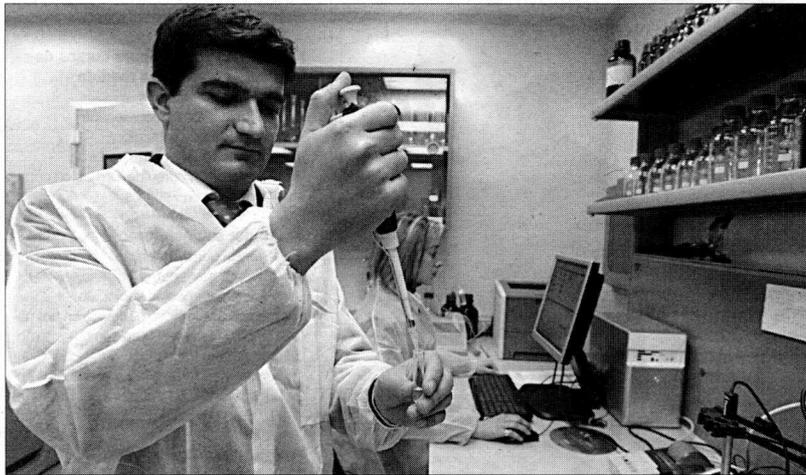
"Agradecer desde lo más profundo de nuestro corazón el interés y la humanidad que el equipo multidisciplinar de historiadores, arqueólogos y antropólogos de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica estatal (ARMH) ha mostrado para hacer posible la exhumación de la fosa", precisan al tiempo que extienden su agradecimiento a la alcaldesa Carolina Fraguas Castro y al ayuntamiento de Moraleda de Zafayona.

Los familiares destacan el "interés" demostrado por la ARMH que "nos devolvió la esperanza, una esperanza que se hizo patente cuando veíamos en primera persona, realizar la exhumación con una entrega y profesionalidad que nos encogía el corazón". ■ L.O. Granada

INNOVACIÓN. QUERO SE REUNIÓ CON EL DIRECTOR DEL 'CSIC ALUÍTA'

Las dos grandes farmacéuticas marroquíes se interesan por el PTS

El gerente del Parque aprovecha un encuentro en el país africano para hacer contactos con universidades y centros de investigación



Investigación. Interior de las instalaciones de la farmacéutica Rovi en el PTS. R. D. A.

El encuentro empresarial celebrado esta semana en Marruecos, y organizado por la Cámara de Comercio de Granada, ha servido al PTS para hacer contactos con universidades y compañías farmacéuticas.

■ M. ANGELES RATIA. Granada

► El gerente del Parque Tecnológico de la Salud (PTS), Jesús Quero, ha vuelto satisfecho de Marruecos. Viajó a principios de esta semana al país vecino en el marco del Encuentro Hispano-Marroquí organizado por la Cámara de Comercio de Granada, y se ha venido con importantes contactos en la agenda. Quero se ha reunido con representantes de las dos principales farmacéuticas de Marruecos, Kosmopharm y Cooper Maroc, que se mostraron interesadas en las posibilidades que ofrece el PTS en sus planes de futuro.

Las compañías y los responsables del Campus de la Salud pro-

Aprovechar las sinergias de los estudiantes

► El gerente del PTS también se reunió con responsables de las facultades de Farmacia y Medicina de las universidades de Rabat y Casablanca, además de con profesores especializados en la transferencia de conocimientos de la Universidad de Settat.

El PTS quiere crear sinergias con estos centros docentes aprovechando la presencia de la UGR de estudiantes de Marruecos. "Solo en Farmacia hay unos 700 marroquíes matriculados y cada año terminan sus estudios un centenar de licenciados en ciencias de la salud por la Universidad de Granada. Queremos estudiar la posibilidad de rentabilizar ese capital humano y aprovechar las sinergias entre los países", explicó el gerente del PTS.

fundizaron en el posible aprovechamiento del Centro de Desarrollo Farmacéutico del PTS para entablar relaciones empresariales. "Cooper Maroc se mostró muy interesada en saber qué productos desarrolla en Granada otra de las grandes compañías del sector, Rovi, cómo funciona y qué tipos de servicios le ofrecería nuestro centro farmacéutico", explica Quero.

La delegación del PTS también se reunió con el director del organismo marroquí equivalente al CSIC español -el Centro Nacional de Investigación Científica y Técnica-, que acudió a la cita acompañado de parte de su directiva. "La intención es que conocieran el PTS y los centros que el CSIC tiene en el Parque, como el Instituto López Neyra, para estudiar posibles vías de colaboración", señaló.

El gerente del PTS se mostró satisfecho por la "eficacia" con la que la Cámara de Comercio organizó el encuentro empresarial. "Ha prestado un gran servicio, porque ha reunido a altos representantes de empresas y organismos públicos con los que no es fácil sentarse a dialogar", afirmó. ■

BALANCE. HUELVA ES LA PROVINCIA ANDALUZA CON MÁS SUPERFICIE

La agricultura ecológica ocupa 78.044 hectáreas

► Granada, con 78.044 hectáreas, es la cuarta provincia andaluza con menos superficie dedicada a la agricultura ecológica, de las 610.124 hectáreas cultivadas en Andalucía, que suponen un 4,7% más que el año anterior,

según datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

La distribución por provincias del suelo agrícola ecológico sitúa Huelva a la cabeza, con 130.754 hectáreas, seguida de Cádiz (102.745), Sevilla (88.041), Cór-

doña (87.893), Granada (78.044), Jaén, (56.932), Almería (36.808) y Málaga (28.907).

El sector también ha registrado un notable crecimiento en la cifra de operadores, al pasar de 7.585 en 2007 a 7.918 en 2008, así como en la suma de cabezas de ganado y colmenas, que han superado las 336.268 el presente año, 37.608 más que en 2007.

■ EFE. Granada

LABORAL. LA CIFRA SUBE UN 66% EN ANDALUCÍA

El paro entre los inmigrantes alcanza las 5.158 personas

► El paro entre los trabajadores inmigrantes aumentó en Andalucía un 66,84% en el mes de noviembre en relación con el mismo mes de 2007, de forma que actualmente hay en la comunidad un total de 43.368 desempleados extranjeros, que suponen el 11,4% del total de parados inmigrantes en España.

Por provincias, la mayor parte se concentra en Málaga, con 15.455 desempleados extranjeros en el mes de noviembre; seguida de Almería (9.836 extranjeros); Granada (5.158); Sevilla (4.598); Cádiz (3.502); Huelva (2.122); Córdoba (1.483); y Jaén, con 1.214 parados en noviembre.

Según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, junto al aumento interanual, el paro registrado entre los trabajadores extranjeros aumentó en noviembre un 9,73% en relación con el mes de octubre, con 3.847 personas más.

Actualmente Andalucía sigue siendo la cuarta comunidad por cifra absoluta de trabajadores inmigrantes en paro, tras Cataluña (80.254), Madrid (67.140) y

Comunidad Valenciana (48.044). De los 43.368 desempleados extranjeros que existen actualmente en la región, la mayor parte procede de países extracomunitarios, en concreto 28.175 desempleados, mientras que los 15.193 restantes son de países comunitarios.

A pesar de esta subida, los incrementos relativos del paro registrado entre el colectivo de trabajadores extranjeros son inferiores en Andalucía a las cifras registradas a nivel nacional, donde en el mes de noviembre se incrementó un 91,40% la cifra de parados en comparación al mismo mes del año anterior, con 181.286 personas más. En relación con el mes anterior, el paro entre los inmigrantes se incrementó en España un 12,49%, con 42.147 desempleados más que en octubre de 2008.

Por sectores, de los 43.368 registrados en noviembre, 19.225 pertenecen al sector servicios; 9.739 a la construcción; 8.818 al colectivo sin empleo anterior; 3.913 a la agricultura y 1.673 a la industria. ■ E. P. Granada

EDICTO NOTARIAL

Yo, MARIA-VICTORIA SANTOS SÁNCHEZ, Notario del Ilustre Colegio y Distrito de Granada, con oficina en calle Cristóbal Colon, 2, 1º B (Santa Fe)

HAGO SABER

Que en esta Notaría de mi cargo con fecha 13 DE Agosto de dos mil siete, y número 2051 de Protocolo he autorizado Acta de Requerimiento a instancias de DOÑA MARIA PÉREZ REINA, mayor de edad, casada, vecina de Barcelona, con domicilio en calle Santa Engracia, número 23-25-2º-2ª, y con DNI número 74.616.477-S, interviniendo además de por sí en nombre y representación de su hermana DOÑA MANUELA PÉREZ REINA, mayor de edad, casada, vecina de Barberá del Vallés (Barcelona), con domicilio en calle San Pedro, número 64-4º-3ª, y DNI-NIF número 24.094.648-D, según escritura de fecha 16 de Julio de 2.008, otorgada ante mí, número 1866 de mi protocolo, al amparo del artículo 53.décimo de la Ley 13/1996 de 30 de Diciembre, en relación con los artículos 200 y 203 de la Ley Hipotecaria y concordantes de su Reglamento, AL OBJETO DE ACREDITAR LA MAYOR CABIDA DE LA SIGUIENTE FINCA: DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LA FINCA, CUYA CONSTANCIA REGISTRAL SE SOLICITA, CONFORME A LA MEDICIÓN PRACTICADA DON ISIDRO VARGAS DE SOTOMAYOR MARTÍNEZ, Arquitecto Colegiado número S-328 del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, su cabida real de suelo es de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS, CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS, cuya cabida es la que se pretende sea inscrita en el Registro de la Propiedad.

Con todo lo expuesto, la descripción de la finca cuya constancia registrar se solicita, una vez finalizado este instrumento, por ajustarse a la realidad existente, es la siguiente:

URBANA.- Casa en la Calle San Miguel, número veintiseis, hoy número treinta y tres, de Las Gabias, con una extensión superficial de suelo de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS, CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS, compuesta de dos plantas de alzado, esto es, planta baja; destinada a vivienda con una superficie construida de OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS y a almacén, con una superficie construida de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS; y planta alta; destinada a vivienda, con una superficie construida de SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, y a almacén, con una superficie construida de VEINTISEIS METROS CUADRADOS; siendo la total superficie construida entre ambas plantas de DOSCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS, y sus linderos son los siguientes: Sur, calle en la que sitúa; derecha, con la parcela catastral número 08068808V4100F001WV, calle Erilla, número 26, propiedad de Doña Gabriela López García, y la parcela catastral número 0806810V4100F001HY, calle San Miguel, número 35, propiedad de Don Salvador Peregrina Navarro; izquierda, la parcela catastral 0806812V4100F001AY, calle San Miguel, número 31, propiedad de Don Manuel Pérez Sánchez, y fondo, la parcela catastral número 0806806V4100F001UY, calle Erilla, número 20, propiedad de Don Miguel Maldonado Moles y la parcela catastral número 0806807V4100F001HY, calle Erilla, número 22, propiedad de Don Manuel Canalejo Capilla.

Inscripción: Tomo 2148, folio 71, libro 140, finca 12.665 del Ayuntamiento de Las Gabias, antes 5.939 de Gabilá Grande, inscripción 3ª.
Según la Oficina Virtual del Catastro, la finca descrita esta identificada con la referencia catastral: 0806811V4100F001WV.

Título: Le corresponde a Doña Manuela y Doña María Pérez Reina de por mitad y proindiviso, y con carácter privativo, la nuda propiedad por herencia de su madre Doña Purificación Reina Ortega, en virtud de escritura de fecha 10 de Agosto de 2005, otorgada ante mí, número 2761 de mi protocolo, habiéndose consolidado el pleno dominio por fallecimiento del usufructuario Don Manuel Pérez Sánchez, cuyo extremo se acreditará mediante el certificado de defunción correspondiente.

Lo anterior se comunica a cuantas personas estimen tener algún derecho sobre la expresada finca, Y, EN ESPECIAL, A TODOS AQUELLOS PROPIETARIOS COLINDANTES, HAYAN SIDO O NO NOTIFICADOS, a fin de que comparezcan en esta mi Notaría, en horas hábiles de despacho y en plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, al objeto de hacer las alegaciones que consideren pertinentes en defensa de sus derechos.

Así mismo, hago constar, que para el caso de no existir oposición de quienes pudieran resultar afectados a las pretensiones de la parte requirente, otorgaré, por mí y ante mí, el oportuno documento público complementario al Acta antes referida.

Santa Fe, a 5 de Diciembre de 2008
El Notario

Granada abierta

Conocimientos y actitudes

Pascual Rivas Carrera



Soy tan ingenuo que trato de seguir, con cierta atención, lo que ocurre en mi entorno. A falta de otros criterios para analizar situaciones o la adecuación de las declaraciones de nuestros políticos, líderes sociales, religiosos, periodistas, analistas, etc, trato de ponerme en su lugar o ponerlos en el lugar de personas a las que conozco bien. Los suelo convertir en estudiantes virtuales y analizar sus declaraciones a la luz de los conocimientos que imparto en clase. Desgraciadamente los resultados son demoleedores.

El primer capítulo de los no aprobados lo forman los que opinan de temas para los que dicen tener autoridad, pero que creo desconocen completamente. No me puedo imaginar a alguien más ignorante de las relaciones paternofiliales o de lo que siente la juventud que el que tiene prohibido o se ha prohibido, tener mujer e hijos y pasó sus años jóvenes interno en un centro, que no ha tenido que sufrir los avatares del que busca trabajo o está en paro. Cuando alguien del clero pontifica sobre esto, que me parece especialmente complejo y necesitado de generosidad y experiencia, antes me enfadaba, ahora, sencillamente, desconecto, he aprendido que hablan de otra cosa (dinero, poder,...), y para sus fieles. La cosa puede em-

peorar cuando opinan de algo que entra en el temario académico que imparto y estudio, como el origen de la Tierra o el origen del hombre, o de algo que llaman Derecho Natural, que supongo que es el que ejercían los homínidos que carecían de habla y tenían un comportamiento próximo al chimpancé, pues lo de Adán y Eva no parece creíble. He contado mis costillas y las tengo todas, y además no sé si el primero fue Adán o Eva; si fue Adán no se quién le educaría, supongo que su madre..., una mona (:)..., experta en Derecho Natural.

Otro grupo son los que hablan porque creen que tienen que hablar, a favor o en contra de algo; hablar por no callar. Un buen ejemplo lo dan los políticos y suelen ganar por goleada los de la oposición. Los del Gobierno muchas veces, no siempre, hacen propuestas que tienen que pasar la prueba de la realidad y requiere un mínimo de seriedad en los planteamientos. La oposición en cambio se siente libre de decir lo que quiera, normalmente algo no muy racional, que provoque la fobia visceral al contrario y la adhesión de los suyos, y de algunos más si es posible.

El problema es que hay cosas con las que no se puede jugar y ahora estamos en una de ellas. Esta semana hemos llegado a los tres millones de parados. Afecta especialmente a la construcción y los servicios pero pronto llegará a la industria. Lo de la construcción se sabía, aunque se esperaba menos fuerte y más lenta, pues era imposible mantener el ritmo y en épocas de crisis no se pueden hacer previsiones a largo plazo, algo que necesita el sector inmobiliario (hipotecas). Los servicios son otro cantar, como el consumo.

Está aumentando el ahorro y el consumo se ha retraído, más por voluntad que por necesidad. De esto tiene especial culpa el ambiente, el estado de ánimo, la falta de confianza. En tiempos malos se tiende a ser conservador, que es como echar leña al fuego de la crisis. Corresponde al sector público animar el consumo pues sólo así se podrá arreglar una pata del paro. El dinero en el banco no soluciona problemas sociales, máxime cuando no es la liquidez a corto y medio plazo el problema de nuestras entidades financieras. Su problema también es de confianza.

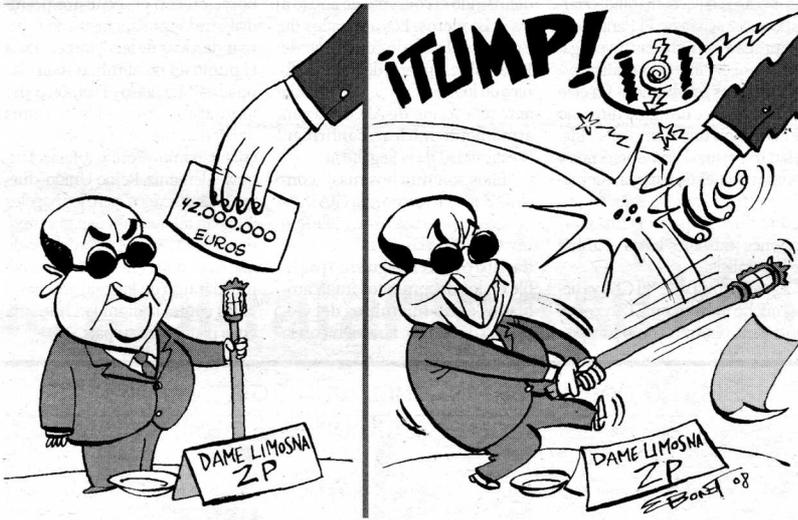
La oposición debe criticar, que para eso está, pero no destruir, tiene que contribuir a crear mayor tranquilidad. No tiene que salir al paso de cualquier acción y ponerla en negativo, no es necesario, así no contribuye a mejorar, por el contrario a empeorar el sistema. En estas épocas no puede hablar por hablar.

Las crisis, por definición, son impredecibles y de solución indefinida. A mis alumnos los suspendería si, al hablar de las extinciones, propusiesen soluciones predecibles. De momentos como este se sale paso a paso, con muchos errores, y buscando oportunidades donde otros tienen fracasos.

Los temas ambientales no son baratos pero tienen la ventaja de necesitar mucha mano de obra y ser una buena inversión de futuro, de las pocas. Ahí tiene tajo la oposición...

La corriente alterna

Enrique Bonet



Cortinas de humo

Fernando Delgado



Comprendo el temor del gobierno a que se hable de lo que sea –la tasa de paro, por ejemplo– porque todo le atañe: el paro hasta tal punto que si uno atiende a la derecha no es que Zapatero no haga nada por detenerlo, que según el PP no hace nada, es que fomenta el paro. Pero comprende uno también el temor del Partido Popular a que cuando ya tiene hecho su discurso sobre el paro, con cifras estremecedoras y pocas soluciones, más el añadido de un grito demagógico de pánico, resulta que se descubre que cuando su líder vicepresidente un gobierno español transitaban por aquí aviones de tortura, ajenos a toda legalidad, de espaldas a los derechos humanos. Es fácil entender que a Dolores de Cospe-

ES FÁCIL ENTENDER QUE A DOLORES DE COSPEDAL LE INCORDIE UN POCO RESPONDER DE VIEJAS FECHORÍAS

ES PRECISO QUE SE SEPA PRONTO SI EL GOBIERNO TIENE O NO RESPONSABILIDADES EN LOS SINIESTROS VUELOS

dal, por ejemplo, le incordie un poco responder de viejas fechorías que afectan al reciente pasado de su partido y a quienes reman dentro de él con otra corriente, y que atribuyera por eso el incómodo descubrimiento a la intención del Gobierno de desviar el discurso que ella tenía preparado sobre la crisis y la impotencia gubernamental, pero comprenderá doña Dolores que el asunto no le puede resultar baladí a cualquier demócrata decente y que darle más importancia al paro o a la crisis que a la dignidad humana es no sólo

que el Gobierno, por la cuenta que le tendría, pudiera emplear los vuelos para romper al PP su discurso sobre el paro.

Y APARTE. También George Bush ha querido esta semana aliviar su fracaso histórico en una entrevista patética, culpando del que tiene por su error mayor –la existencia de unas armas de destrucción masiva inexistentes– a un servicio que trabajando para Bush es difícil tener por servicio de inteligencia o que, precisamente por eso, es fácil que no tuviera quien le escuchara bien, o al menos con inteligencia. Pero

mezclar churras con merinas, sino tal vez incurrir en un modo indigno de quitar importancia a lo que más la tiene. Para el PP y sus medios afines no parece que este Guantánamo peregrino que se instaló a poca distancia de nuestras casas sea un asunto de interés para muchos españoles, y más cuando alguien se lleva a su casa los documentos del Estado, con lo cual no sabe uno si la indecencia se mide por la importancia que se dé en las encuestas a las cosas de comer antes que a putrefacciones del poder que afectan a vidas humanas. Ahora bien, tampoco sabe uno por qué, contradictoriamente, vieron una cortina de humo en un asunto de tan supuesto escaso interés, y menos cuando no tardaron en sospechar que, pese a la negativa de Zapatero y su ministro de Exteriores, al Gobierno tampoco le serían ajenos estos vuelos de la tortura caprichosa. En estas circunstancias resultaba más difícil todavía concluir si

Bush obró como aquí se obra cada día: culpando al otro. Y es preciso que se sepa pronto si el Gobierno tiene o no responsabilidades en los siniestros vuelos que Aznar acordó con Bush, como ha sugerido el PP, y si las tiene, que se depuren con el máximo rigor, pero es evidente que alguien con nombre y apellidos pactó esos vuelos y tendría que responder ante la justicia, de lo que el PP no dice ni ‘mú’. Si además hay documentos desaparecidos, como se ve que sí, más delito, y eso haría falta que lo condenara el PP, no vaya a pensarse de ese partido que con la excusa de la lucha contra el terrorismo admite ahora una ilegalidad que en otro tiempo no dudó en condenar como era preciso. La lucha partidista es muy legítima, pero aquí además de encontrar culpables, que también, es preciso ver claras unas posiciones morales que sólo se expresan si el delito toca en casa ajena.

Cine. 'El orfanato', único filme español con candidaturas, se fue de vacío

La película de Matteo Garrone, apoyada en el polémico libro del periodista Roberto Saviano, se hizo con cinco galardones ■ El italiano Toni Servillo y la británica Kristin Scott Thomas, mejores actores

La dura crónica de la mafia 'Gomorra' arrasa en los premios del Cine Europeo

PRECEDIDA POR SUS ÉXITOS EN CANNES Y EN TODOS LOS PAÍSES DONDE HA SIDO EXHIBIDA, 'GOMORRA' HA SIDO, SIN DUDA, LA PELÍCULA EUROPEA DE LA TEMPORADA. CIERRA EL AÑO CON LAS DISTINCIONES CONTINENTALES.

► La película italiana 'Gomorra', de Matteo Garrone, ganó ayer el premio a la mejor película de 2008, otorgado por la Academia de Cine Europeo en Copenhague. Pero la crónica de las interioridades cotidianas de la mafia basada en la novela de Roberto Saviano no se conformó con tal distinción, ni mucho menos: el filme se alzó con los galardones al mejor director, mejor guión (para los propios Garrone y Saviano, amén de Maurizio Braucci, Ugo Chiti, Gianni Di Gregorio y Massimo Gaudioso), el

Carlo di Palma a la mejor fotografía, para Marco Onorato, y el de mejor actor, para Toni Servillo, quien compartió tal honor con su interpretación en otro filme destacado del año, 'Il Divo' (sobre el mandatario italiano Giulio Andreotti).

Por su parte, la intérprete británica Kristin Scott Thomas ganó el premio a la mejor actriz en 2008 por su papel en la cinta 'Il y a longtemps que je t'aime'.

Finalmente, la obra irlandesa 'Frankie' fue escogida como mejor corto europeo de la temporada y la británica 'Hunger', del realizador Steve McQueen, el descubrimiento del año.

'El orfanato', de J. A. Bayona, era la única película española en carrera, y se fue de vacío: además de estar nominada en la categoría de mejor película, la actriz Belén Rueda, el compositor de la banda sonora, Fernando Velázquez, y el director de fotografía Oscar Faura aspiraban a premio. ★ LA OPINIÓN. Copenhague



El director Matteo Garrone, con uno de los premios. LA OPINIÓN

Programación. Eugenio Martín, director de 'Pánico en el Transiberiano'

El Cine Club Universitario homenajea a su fundador

► El Cine Club Universitario dará un homenaje a su fundador, Eugenio Martín (Granada, 1925) con el pase de su película 'Pánico en el Transiberiano' y con la publicación de un libro sobre su vida, a cargo del especialista en séptimo arte Carlos Aguilar. Será en enero y está prevista la presencia del propio guionista y director.

Entre las quince cintas de Martín destacan 'Despedida de soltero' (1961), 'Hipnosis' (1962), 'El precio de un hombre' (1966), 'La vida sigue igual' (1969), protagonizada por Julio Iglesias, 'Las Leandras' (1969) y 'Call Girl: la vida privada de una señorita bien' (1976).

Martín estudió Derecho en la Universidad de Granada, al tiempo que

colaboraba en distintas revistas universitarias con poemas y críticas. Durante este tiempo, dirigió el Cine Club Universitario. Se formó en cine en el IIEC y realizó varios cortos. Fue ayudante de dirección de Guy Hamilton, Michael Anderson, Nathan Juran, Jack Sher y Nicholas Ray. Incluso llegó a cultivar el subgénero del 'spaghetti western' y realizó guiones para las series televisivas 'Cervantes' (1980) 'Juanita la Larga' (1982) y 'Visperas' (1985). Como curiosidad cabe destacar que algunas de sus películas las dirigió bajo el pseudónimo de Gene Martín.

'Pánico en el Transiberiano' se proyectará el jueves 29 de enero en el aula

APUNTES



Antecedente de 'Expediente X'

Algunos críticos consideran 'Pánico en el Transiberiano', de Eugenio Martín (foto), como un antecedente de la serie de culto 'Expediente X'.

Estudió Derecho en la UGR al tiempo que colaboraba en distintas revistas universitarias con poemas y críticas

magna de la Facultad de Ciencias. El filme está considerado como uno de los mejores de ciencia ficción hechos en España. No sólo posee calidad sino que además funcionó muy bien en taquilla y fue exportado al extranjero con bastante éxito.

Protagonizada por dos colosos del cine británico como Christopher

Lee y Peter Cushing, la cinta narra una exploración científica británica en las montañas de Manchuria, que encuentra un espécimen único de dos millones de años de antigüedad, congelado y en perfectas condiciones. El líder de la expedición, el profesor Alexander Saxton, decide embarcarlo consigo rumbo a las islas inglesas a bordo del transiberiano. En él viaja también su colega y rival, el Dr. Wells, que pronto se interesa por el misterioso baúl donde guarda a la criatura. Pronto el pasaje entero se verá amenazado por una fuerza desconocida que habita en el cuerpo de ese ser. ★ L. O. Granada

Premio Duque San Pedro de Galatino

El día 9 de Diciembre de 2008 a las 20.15 h. en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada se celebrará la IX Edición del Premio "Duque San Pedro de Galatino".

GRACIAS DE NADA